

18 de noviembre de 2016



COMUNICADO NEGOCIACIÓN DE CONVENIO

No. 72

SECTOR FEDERAL DE TELEMARKETING

www.cgt-telemarketing.es

twitter: @cgtelem

LA PATRONAL DA LA ESPANTADA TODXS A LA HUELGA!

Las movilizaciones que estamos celebrando en los últimos meses están acorralando a las empresas de telemarketing. La huelga unitaria del pasado 6 de octubre puso de manifiesto la problemática de los trabajadores/as del sector y dejó claro ante la sociedad que nuestras reivindicaciones son justas. Hemos seguido dando pasos adelante y en estos momentos los empresarios no saben por dónde salir. Saben que tenemos razón y lo único en lo que pretenden es en mantener sus beneficios. En este sentido estaba prevista una reunión de negociación del convenio el día 17 de noviembre y la patronal ha manifestado que no puede reunirse porque *“no está en disposición de realizar en este momento ningún cambio sobre esa posición”*. Sin duda, les estamos haciendo daño. En este boletín os mostramos algunas acciones que venimos haciendo desde la última huelga que están dejando cada vez más claro que **otro convenio es posible y que los trabajadores/as tenemos razón en nuestra lucha**. En ese sentido se encuadran las concentraciones que en distintas ciudades del Estado el 18 de noviembre.

Todos los sindicatos estamos de acuerdo en que el momento es ahora y que hay que seguir presionando juntos/as a la patronal. **La huelga del lunes 28 de noviembre es fundamental que sea un éxito para no dejar ninguna vía de escape a la patronal del sector.** Todos los trabajadores/as del Estado debemos secundar la huelga y asistir a las concentraciones y manifestaciones que se celebrarán en todas las ciudades. **Tú tienes mucho que decir sobre el nuevo convenio. Otro convenio es posible.**

TOD@S A LA HUELGA EL
LUNES 28 DE NOVIEMBRE!!!

LABORAL



CONCENTRACIÓN FRENTE AL EUROPARLAMENTO EN BRUSELAS



**DENUNCIANDO LA
PRECARIEDAD DEL
TELEMARKETING FRENTE A LOS
MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

**RUEDA DE PRENSA
ANTE MEDIOS
INTERNACIONALES**





**REUNIÓN CON
EUROPARLAMENTARIOS DE
PODEMOS,
COMPROMÍS Y DE
IZQUIERDA UNIDA TRAS
PREGUNTA PARLAMENTARIA
PARA SOLICITAR
INVESTIGACIÓN A LA
COMISIÓN EUROPEA POR
INCUMPLIMIENTO DE
DIRECTIVAS EUROPEAS
RESPECTO A LOS ARTÍCULOS
17 y 18 DEL CONVENIO DE
TELEMARKETING**



**ACCIÓN
REIVINDICATIVA
DENTRO DE LA
EUROCÁMARA**

**REUNIÓN CON
MIEMBROS DE LA
COMISIÓN EUROPEA,
DENUNCIANDO LA
ILEGALIDAD DE LOS
ARTÍCULOS 17 Y 18 DEL
CONVENIO DE
TELEMARKETING**



CGT ALZA LA VOZ DEL TELEMARKETING EN BRUSELAS

El pasado martes 15 de noviembre, tal y como ya os anticipamos en nuestro anterior comunicado, 26 compañeros y compañeras de CGT acudimos al parlamento europeo para denunciar diversas cuestiones que atentan contra dos directivas de la Unión Europea y diversa jurisprudencia del TJUE.

En primer lugar denunciemos la ilegalidad del artículo 17, por el que los trabajadores y trabajadoras de obra y servicio obtienen menor indemnización que l@s indefinid@s en caso de despido. Igualmente, en torno a esta cuestión, denunciemos el abuso que se hace de contratos temporales y eventuales, así como de contratación por ETT. Estos contratos son la base de la precariedad de nuestro sector, donde la inseguridad contractual es una de las mayores preocupaciones de l@s trabajador@s del telemarketing.

En segundo lugar denunciemos la ilegalidad del artículo 18, ya que nuestro convenio no recoge la obligación de que dichos trabajadores y trabajadoras sean subrogados con el 100% de sus derechos en caso de cambio de subcontrata.

Para todo ello realizamos una concentración frente a la sede del Parlamento a la que asistieron tanto medios de comunicación como diversos eurodiputados españoles de Podemos, Izquierda Unida o Compromís. Posteriormente, mantuvimos entrevistas con miembros de la comisión de empleo del parlamento europeo, pertenecientes a diversos países como España, Reino o Francia, e intercambiamos informes jurídicos para abordar el problema de la precariedad del telemarketing en el territorio español. **En todos los casos, los argumentos dados por el Gabinete Jurídico Confederal de CGT fueron abalados por estos representantes del Parlamento Europeo.**

Asimismo, lanzamos una campaña en twitter bajo el hashtag **#ConvenioDignoTelemarketing** que fue tendencia durante toda la mañana del día 15 en España.

¿Por qué decidimos desde CGT que era necesario hacer este esfuerzo de viajar a Bruselas?

En primer lugar, porque **hay jurisprudencia de las más altas instancias europeas** que indica que lo que ocurre en nuestro sector **es ilegal respecto a los artículos 17 y 18**. En segundo lugar, porque a petición de CGT, diversos representantes **españoles han realizado una pregunta parlamentaria pidiendo que la Comisión Europea abra una investigación y actúe en relación a España en cuanto al abuso de contratos temporales dentro de nuestro sector y a la discriminación que se produce hacia dichos trabajadores y trabajadoras.**

En tercer lugar, porque hay que utilizar todas las vías y todos los medios posibles para poner en conocimiento de la opinión pública la lucha de los teleoperadores y las teleoperadoras. Nunca antes habíamos tenido tanta repercusión en prensa, redes sociales y organismos públicos.

Aprovechamos finalmente la visita para anunciar públicamente la huelga del próximo día 28 de noviembre. El día 28 de noviembre nos la jugamos. Es una gran oportunidad y tod@s l@s teleoperador@s debemos defender unas condiciones laborales mejores.

CONTINUAMOS EN LA LUCHA...

